

ANEXO 3
DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL CÓDIGO GLOBAL DE CONDUCTA

Ciudad de México a 20 de mayo de 2019.

**Secretariado
Comité del Mercado Cambiario Mexicano.**
Av. 5 de mayo, No.6, 1^{er} piso
Col. Centro, C.P. 06000
Ciudad de México.
P r e s e n t e

Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva, ha revisado el contenido del Código Global de Conducta ("Código") y reconoce que el Código representa un conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado cambiario al mayoreo ("Mercado Cambiario"). La Institución confirma que actúa como Participante del Mercado en los términos establecidos por el Código y está comprometida a realizar sus Actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de una manera consistente con los principios rectores del Código. Para tal fin, la Institución ha adoptado las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades y la naturaleza de su participación en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades con los principios del Código.

Atentamente,

CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO MULTIVA



C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Representante Legal



Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Multiva

Cerrada de Tecamachalco No. 45 Col. Reforma Social
C.P. 11650 México, D.F. Tel. (52 55) 5284 6200
01 800 685 8482

